



UANL FTSYDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

La salud sexual de los jóvenes: un compromiso desde la responsabilidad social universitaria

Youth Sexual Health: A Commitment from University Social Responsibility

Maria Eugenia Reyes-Pedraza³¹

Héctor Alvarado Lumbrales³²

Janet García González³³

Resumen

La etapa universitaria es decisiva en la construcción de identidad y toma de decisiones de los jóvenes. Por ello, la salud sexual debe abordarse con un enfoque educativo y preventivo. Las instituciones de educación superior tienen el deber de impulsar transformaciones sociales positivas. En este contexto, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) ofrece un marco estratégico para intervenir en temas de salud sexual y promover el autocuidado, la equidad de género y el acceso a información veraz. Estas acciones fortalecen la autonomía estudiantil y se contribuye al desarrollo integral de los universitarios. El objetivo de este trabajo de investigación fue analizar de qué manera la RSU incide en el fortalecimiento de la salud sexual de los jóvenes universitarios. Se partió del supuesto teórico de que la RSU favorece dicho fortalecimiento mediante la promoción de una cultura del autocuidado. Para el desarrollo de este análisis se utilizó una metodología cualitativa utilizando la técnica de investigación documental de tipo exploratorio. Entre los hallazgos más relevantes se identificó que la promoción de la educación sexual integral, la creación de entornos seguros e inclusivos y el acceso equitativo a servicios de información y atención en salud, son acciones clave que, al ser integradas al quehacer universitario, contribuyen a la formación de

³¹ Universidad Autónoma de Nuevo León –Facultad de Contaduría Pública y Administración (Méjico), maria.reyespd@uanl.edu.mx <https://orcid.org/0000-0002-0974-9312>

³² Universidad Autónoma de Nuevo León –Facultad de Ciencias de la Comunicación (Méjico), halvaradol@uanl.edu.mx <https://orcid.org/0009-0005-7902-4471>

³³ Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Ciencias de la Comunicación, (Méjico), janet.garcianz@uanl.edu.mx <https://orcid.org/0000-0002-7188-5331>



POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

UANL FTSYDH

ciudadanos informados, responsables y capaces de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de manera libre y consciente. Concluyendo que, al generar espacios seguros, inclusivos y basados en evidencia científica, las universidades fortalecen el bienestar integral de su comunidad estudiantil. Este compromiso promueve una cultura más equitativa, informada y respetuosa.

Palabras clave: *Políticas Públicas, Responsabilidad Social Universitaria, Salud Pública, Salud Sexual.*

Abstract

The university stage is a decisive period in the construction of young people's identity and decision-making processes. Therefore, sexual health must be addressed with an educational and preventive approach. Higher education institutions have the responsibility to drive positive social transformations. In this context, University Social Responsibility (USR) provides a strategic framework to address issues related to sexual health and to promote self-care, gender equity, and access to reliable information. These actions strengthen student autonomy and contribute to the comprehensive development of university students. The aim of this research was to analyze how USR influences the strengthening of sexual health among university youth. The study was based on the theoretical assumption that USR supports this process by promoting a culture of self-care. A qualitative methodology was used, specifically through exploratory documentary research. Among the most relevant findings, it was identified that the promotion of comprehensive sexual education, the creation of safe and inclusive environments, and equitable access to health information and care services are key actions. When integrated into university practices, these contribute to the formation of informed, responsible citizens capable of exercising their sexual and reproductive rights freely and consciously. In conclusion, by generating safe, inclusive spaces grounded in scientific evidence, universities enhance the overall well-being of their student communities. This commitment fosters a more equitable, informed, and respectful culture.



UANL FTSYDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

Keywords: *Public Policy, University Social Responsibility, Public Health, Sexual Health.*



POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

UANL FTSYDH

Introducción

La salud sexual constituye un pilar fundamental del bienestar general, especialmente durante la etapa universitaria, caracterizada por la construcción de la identidad personal, el desarrollo de relaciones afectivas y la toma de decisiones clave para la vida adulta. En este escenario, la universidad no solo cumple una función educativa, sino que también actúa como un agente de cambio capaz de fomentar una cultura basada en el autocuidado, la equidad y el respeto en torno a la sexualidad. Por lo que es indispensable implementar enfoques educativos integrales que reconozcan los derechos de los jóvenes y promuevan su autonomía para garantizar una adecuada salud sexual (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2022).

La RSU se presenta como un recurso fundamental para enfrentar los retos que experimentan los estudiantes en el ámbito de la salud sexual. Al incorporar la educación sexual en sus políticas y prácticas institucionales, la universidad puede consolidarse como un espacio seguro, inclusivo y sustentado en el conocimiento científico, lo cual contribuye a la formación de una ciudadanía más consciente, comprometida y responsable (Rivera y Guzmán, 2021). Desde esta perspectiva, la RSU no representa solamente un compromiso ético con la sociedad, sino también con el desarrollo integral del estudiantado, al considerar la salud sexual como un componente esencial en la formación de individuos críticos y participativos (Morales y Pizarro, 2020).

Este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar de qué manera la RSU incide en el fortalecimiento de la salud sexual de los jóvenes universitarios, partiendo del supuesto teórico de que la RSU favorece el fortalecimiento de la salud sexual de los jóvenes universitarios mediante la promoción de una cultura del autocuidado. Con este trabajo documental se pretende conocer y entender las prácticas y lineamientos que promueven la salud sexual desde la acción universitaria.

Método

Este estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, el cual resulta idóneo para explorar en profundidad las percepciones, emociones, experiencias y significados que los individuos atribuyen a sus vivencias. Tal como señala Hernández et al. (2019), este tipo de enfoque permite comprender fenómenos complejos desde la perspectiva de los propios



UANL FTSYDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

participantes, lo que lo convierte en una herramienta valiosa para investigaciones centradas en aspectos humanos y sociales. En este sentido, se realizó una revisión de literatura con el propósito de analizar la relación entre las categorías de RSU y el fortalecimiento de la salud sexual de los jóvenes universitarios, tal como se planteó en el objetivo principal del presente artículo.

Técnica

La presente investigación empleó una técnica documental de carácter exploratorio. Se considera documental porque se analizaron fuentes secundarias provenientes de bases de datos académicas reconocidas, tales como Google Académico, Scopus, Web of Science (WoS) y SciELO. Las teorías seleccionadas para sustentar el marco conceptual corresponden a autores clásicos cuyas propuestas, aunque formuladas en años anteriores, mantienen plena vigencia y relevancia en el análisis de la responsabilidad social universitaria. Paralelamente, la revisión bibliográfica se complementó con la búsqueda y análisis de artículos científicos publicados en los últimos cinco años, con el fin de garantizar la actualización del enfoque y la pertinencia del estudio en el contexto académico actual. Asimismo, se clasifica como exploratoria debido a que aborda un tema emergente y con escasa investigación previa: la salud sexual de los jóvenes universitarios desde el enfoque de la RSU, una problemática que se enmarca en el ámbito de la salud pública. Según Hernández et al. (2019), este tipo de estudios permite obtener una visión general sobre fenómenos poco estudiados, facilitando la formulación de futuras investigaciones más profundas.

Procedimiento

Se llevó a cabo una revisión documental centrada en artículos científicos y libros especializados, con el propósito de analizar si la RSU influye en el fortalecimiento de la salud sexual de los jóvenes universitarios. Esta búsqueda permitió identificar estudios empíricos relevantes que abordan dicha relación desde diversas perspectivas. La indagación se realizó en los idiomas español e inglés, abarcando publicaciones originales comprendidas entre el año 2019 y la actualidad. Las fuentes consultadas fueron seleccionadas por su rigor académico y pertinencia temática, lo que permitió construir un marco teórico sólido y actualizado.



UANL FTSYDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

La salud sexual en los jóvenes

La salud sexual de los jóvenes es un estado de bienestar completo físico, mental y social en relación con la sexualidad. No se limita a la ausencia de daños, disfunción o enfermedad, sino que consiste en una experiencia sexual positiva, segura y respetuosa; satisfactorias relaciones sexuales y sin riesgos; la capacidad de tener hijos y la libertad de hacerlo; y el más alto nivel de bienestar sexual, respetando y protegiendo los derechos sexuales (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2023).

Hernández y Armenta (2021), en su manual sobre salud sexual y reproductiva, retoman la definición propuesta por la OMS para destacar que la salud sexual debe entenderse como una condición integral de bienestar físico, mental y social vinculada con la sexualidad. Subrayan que este concepto va más allá de la simple ausencia de enfermedades, al incluir el derecho de las personas a vivir su sexualidad de manera segura, placentera y libre de cualquier forma de violencia.

Los mismos Hernández y Armenta (2021), en el caso de los jóvenes enfatizan la necesidad de garantizar el acceso a información veraz, servicios de salud adecuados y entornos seguros que favorezcan la mejora de su identidad sexual. Asimismo, señalan la importancia de erradicar los mitos y estigmas que persisten en torno a la sexualidad juvenil. Su enfoque promueve una visión integral y respetuosa de la sexualidad, reconociendo a los jóvenes como titulares de derechos, lo cual resulta fundamental para fomentar una vivencia sexual plena y responsable desde fases tempranas de la vida.

La OPS (2023) plantea que la salud sexual en la población juvenil debe ser abordada desde una perspectiva integral que garantice el respeto a su autonomía para tomar decisiones sobre su sexualidad, libres de coacción, discriminación o violencia. Este enfoque no se limita al acceso a servicios de salud, sino que también promueve la construcción de relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo, la equidad y el consentimiento informado.

También la OPS (2023) resalta que la salud sexual constituye un elemento fundamental del bienestar general y del desarrollo humano, especialmente durante la adolescencia, etapa clave en la formación de actitudes y comportamientos. Asimismo, enfatiza la necesidad de involucrar activamente a los jóvenes en el diseño de políticas y



UANL FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

programas que respondan a sus realidades y necesidades. Esta visión busca empoderarlos para que ejerzan su sexualidad de manera informada, segura y libre, como parte esencial de su derecho a una vida plena y saludable.

Tapia-Martínez et al. (2020) aseguran sobre la importancia de las conductas de riesgo en los universitarios ya que identifican una elevada frecuencia de actividad sexual entre estudiantes universitarios, señalando que cuatro de cada cinco han iniciado su vida sexual. Asimismo, advierten que el 81% de estos jóvenes ha mantenido relaciones sexuales sin protección al menos una vez, lo que representa un factor de riesgo considerable para embarazos no planificados y enfermedades de transmisión sexual. Esta realidad evidencia la necesidad de reforzar las políticas y programas de educación sexual en el entorno universitario, con el objetivo de fomentar el uso responsable de métodos anticonceptivos y promover una cultura de autocuidado. Los autores también destacan que la desinformación, junto con la persistencia de estigmas y creencias erróneas sobre la sexualidad, contribuye a la adopción de prácticas sexuales poco seguras. En consecuencia, proponen la implementación de estrategias educativas integrales que respondan de manera efectiva a las necesidades específicas de esta población estudiantil.

El acceso a una salud sexual y reproductiva adecuada debe ser garantizado a través de políticas públicas que aseguren la disponibilidad de información veraz, actualizada y accesible, especialmente dirigida a jóvenes en contextos de vulnerabilidad. Estas políticas no solo deben enfocarse en la difusión de contenidos educativos, sino también en la creación de espacios seguros, libres de estigmatización, donde los adolescentes puedan ejercer plenamente sus derechos sexuales y reproductivos. Es esencial que los programas gubernamentales incorporen enfoques basados en la equidad de género, la interculturalidad y el respeto a los derechos humanos, con el fin de evitar la exclusión de cualquier grupo social. Asimismo, se requiere una articulación efectiva entre los sectores educativo, sanitario y social para ofrecer una atención integral y oportuna. Solo mediante este enfoque coordinado será posible avanzar hacia una sociedad más justa, informada y consciente del papel fundamental que desempeña la salud sexual en el bienestar general (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2023).



UANL FTSYDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

La CONAPO (2023), asegura que existen aún barreras de índole cultural y social que continúan limitando el acceso de la población juvenil a servicios de salud sexual, lo cual incrementa su exposición a riesgos como embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Estas limitaciones reflejan desigualdades estructurales que afectan el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes, especialmente en contextos donde persisten estigmas y desinformación en torno a la sexualidad.

La puesta en marcha de programas preventivos dentro del ámbito universitario resulta fundamental para disminuir la incidencia de conductas sexuales de riesgo entre los estudiantes. Estas iniciativas contribuyen a fomentar una vivencia de la sexualidad basada en el conocimiento, la responsabilidad y el autocuidado, promoviendo decisiones informadas que favorezcan el bienestar integral de la población estudiantil (Tapia-Martínez et al., 2020).

Un elemento indispensable es la comunicación en el ámbito de la salud ya que constituye un campo esencial que tiene como objetivo influir tanto en las decisiones personales como colectivas relacionadas con el bienestar, utilizando estratégicamente mensajes y canales. Su relevancia se ha hecho especialmente evidente durante las situaciones de emergencia sanitaria, como la pandemia por COVID-19, donde la precisión, el momento oportuno y la confiabilidad de la información fueron factores clave para el éxito de las acciones preventivas y de control (García et al., 2023).

De acuerdo con la OMS (2021), una comunicación en salud eficaz debe caracterizarse por su transparencia, adecuación cultural y fundamento en evidencia científica, con el propósito de generar confianza en la población y fomentar prácticas saludables. Este enfoque no se limita a la simple transmisión de información, sino que también requiere una escucha activa hacia las comunidades, la comprensión de sus necesidades particulares y la adaptación de los mensajes a sus contextos socioculturales específicos.

Estudios recientes subrayan que la comunicación en el ámbito de la salud debe ir más allá de la simple transmisión de información, enfocándose también en fortalecer la relación entre los profesionales sanitarios y los pacientes. Este vínculo debe basarse en la empatía, el respeto mutuo y la participación del paciente en la toma de decisiones sobre su propio cuidado. Asimismo, el uso de herramientas digitales ha permitido ampliar el alcance de las



POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

UANL FTSYDH

campañas de salud pública; sin embargo, también ha generado nuevos retos, como la proliferación de información errónea y la saturación de contenidos, lo que puede dificultar la toma de decisiones informadas (Reyes-Pedraza et al., 2022).

En síntesis, la comunicación en salud constituye un recurso fundamental que, cuando se aplica de manera adecuada, tiene el potencial de salvar vidas, disminuir brechas en el acceso a la atención y fortalecer la eficacia de los sistemas sanitarios. Su desarrollo exige un enfoque interdisciplinario que articule saberes provenientes de la medicina, la comunicación, la psicología y las ciencias sociales, con el fin de diseñar estrategias más efectivas y culturalmente pertinentes.

La RSU como promotora de la salud sexual de los jóvenes

De acuerdo con Rivera y Muñoz (2021) la RSU representa un proceso de cambio estructural dentro de las instituciones de educación superior, que busca reconfigurar su quehacer institucional en función de principios de sostenibilidad, justicia social y responsabilidad ética. Esta transformación se manifiesta en una gestión articulada e integral de sus funciones sustantivas como docencia, investigación, extensión y gestión con el propósito de responder de manera pertinente a las problemáticas y demandas sociales emergentes. A este respecto Cuba et al., (2021) afirma que al hacerlo, las universidades reconocen que la salud sexual no es solo un tema de salud pública, sino un derecho humano asociado con el bienestar integral, la dignidad, la igualdad de género y la inclusión universitaria, desde esta lógica, las acciones de RSU pueden derivar en estrategias institucionales como educación afectivo-sexual, campañas de prevención, atención accesible y entornos libres de violencia que contribuyen activamente a una cultura de salud sexual responsable dentro del campus.

Dentro de los estudios realizados sobre la RSU Hernández-Alcaraz et al. (2024) la concibe como un conjunto de acciones institucionales orientadas a fomentar la participación de los estudiantes, promoviendo una cultura de compromiso social basada en valores éticos y calidad académica; Rodríguez-Farías (2024) plantea que la universidad tiene un compromiso ineludible con la formación de profesionales capaces de enfrentar los desafíos sociales, éticos y ambientales, lo cual exige integrar la RSU en todos los ámbitos de la



POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

UANL FTSYDH

actividad académica y Chunga et al. (2023) enfatizan que la RSU dota a la comunidad universitaria de herramientas para incidir positivamente en la investigación, la divulgación y la gestión institucional, fortaleciendo su papel como agente de transformación social.

Las universidades tienen el deber de garantizar ambientes educativos seguros y respetuosos que favorezcan los derechos sexuales de su comunidad estudiantil. Esta responsabilidad institucional no solo implica prevenir y erradicar cualquier forma de violencia o discriminación, sino además impulsar una educación sexual integral que contemple la diversidad y promueva el respeto a los derechos humanos. En este sentido, las instituciones de educación superior deben desempeñar un papel activo como promotoras del cambio social, mediante la implementación de políticas inclusivas y mecanismos de atención adecuados a las necesidades del alumnado. Además, es esencial consolidar una cultura universitaria basada en la equidad, el consentimiento y el reconocimiento de las distintas identidades sexuales y de género (Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología [FEMESS], 2022).

De acuerdo con la OPS (2021), “las universidades tienen la responsabilidad de integrar la educación sexual integral en sus programas académicos y estrategias institucionales, no solo como una cuestión de salud, sino como un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo pleno del estudiantado”. Esta Premisa reconoce la importancia que tiene la universidad como trasformadora en la vida de los estudiantes. Entonces las universidades, como espacios generadores de pensamiento crítico, tienen tanto el deber como la capacidad de fomentar ambientes en los que el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos se base en el conocimiento científico, el respeto a la diversidad y la promoción del autocuidado (OPS, 2021).

El compromiso institucional con la salud sexual debe ir más allá de la difusión de información, reflejándose en la implementación de políticas específicas, la provisión de servicios accesibles y el desarrollo de programas que impulsen la autonomía de los estudiantes. Bajo esta óptica González y Rivas (2022) afirman que “la universidad como institución formadora tiene un rol clave en la promoción de conductas sexuales saludables, mediante políticas institucionales, servicios accesibles y programas educativos que



UANL FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

promuevan el autocuidado, la equidad y la toma de decisiones informadas” (p. 45). Lo anterior concuerda totalmente con los aspectos principales de la RSU, concebida como una responsabilidad ética orientada a promover la calidad de vida, la equidad y la justicia social.

Asimismo, parte del compromiso es promover espacios inclusivos y seguros. Torres y Méndez (2023) sustentan que “las instituciones de educación superior deben crear entornos seguros e inclusivos que permitan a los estudiantes ejercer sus derechos sexuales sin discriminación, así como ofrecer espacios de orientación y acompañamiento emocional” (p. 88). Esto conlleva que la labor universitaria debe ir más allá del ámbito estrictamente académico, integrando de manera holística el bienestar estudiantil desde una perspectiva basada en los derechos humanos y en la responsabilidad institucional.

El tratamiento de la salud sexual en el ámbito universitario exige una fundamentación teórica robusta que respalde su incorporación como parte del compromiso institucional. En este estudio, se identifican cinco teorías clave que permiten comprender cómo la RSU puede contribuir al fortalecimiento de la salud sexual en la población juvenil, fomentando una cultura de autocuidado. Estas teorías integran dimensiones éticas, pedagógicas, sociales y humanas, posicionando a la RSU como un instrumento educativo con potencial transformador. Tabla 1 Teorías que sustentan la RSU

La Teoría del compromiso ético y la ciudadanía universitaria (Vallaeyns, 2020) propone una concepción integral de la RSU que trasciende el asistencialismo y promueve una gestión ética e inteligente de la universidad, en coherencia con los desafíos sociales contemporáneos. En este marco, la universidad debe actuar como un agente ético que forme ciudadanos capaces de incidir positivamente en su comunidad, siendo el fomento del bienestar sexual y el respeto a los derechos sexuales y reproductivos parte del impacto ético esperado.

Por su parte la Teoría del desarrollo humano y de las capacidades (Sen, 1999; Nussbaum, 2011) considera que el desarrollo debe evaluarse en función de las capacidades reales que poseen las personas para llevar una vida que consideran valiosa. En este sentido, la educación tiene el deber de ampliar las libertades y capacidades de los jóvenes, incluyendo



UANL FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

su salud sexual y afectiva. La RSU contribuye a este desarrollo al generar condiciones que favorecen decisiones libres e informadas.

También está la teoría del contrato social y la función pública de las universidades (Delors et al., 1996; Cortina, 2000) que plantea que esta institución tiene un compromiso ético y público con la sociedad que la financia. En consecuencia, debe participar activamente en la solución de problemáticas sociales relevantes, como la desigualdad de género o el acceso a la salud sexual. Este contrato social implica también la responsabilidad de formar individuos conscientes de sus derechos y comprometidos con la transformación social.

La teoría del aprendizaje transformador (Mezirow, 2000) sostiene que la educación debe fomentar procesos de reflexión crítica capaces de transformar los supuestos culturales, las normas sociales y las creencias personales. En el contexto universitario, abordar la sexualidad desde la RSU permite cuestionar creencias estigmatizantes, promover el respeto a la diversidad y construir entornos seguros.

Y, por último, la teoría crítica de la educación (Freire, 1970) propone una pedagogía liberadora basada en el diálogo y la toma de conciencia. Desde esta perspectiva, la universidad debe generar espacios de participación crítica donde los estudiantes analicen sus realidades, cuestionen normas opresoras y construyan una vivencia libre y saludable de su sexualidad.

Tabla 1

Teorías que sustentan la RSU

Teoría	Concepto principal	Aplicación en la RSU	Referencia
Teoría del compromiso ético y la ciudadanía universitaria	La universidad debe actuar como un actor ético que forma ciudadanos comprometidos con su entorno.	Promueve el respeto a los derechos sexuales y reproductivos como parte del impacto ético universitario.	Vallaey, F. (2014). <i>Responsabilidad social universitaria: Propuesta para una definición madura y</i>



UANL FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

			<i>eficiente.</i> Vallaey, F. (2020).
Teoría del desarrollo humano y de las capacidades	El desarrollo se mide por las capacidades reales de las personas para vivir la vida que valoran.	La RSU debe ampliar las libertades y capacidades de los jóvenes, incluyendo su salud sexual y afectiva.	Sen, A. (1999). <i>Development as Freedom.</i> Nussbaum, M. (2011). <i>Creating Capabilities.</i>
Teoría del contrato social y función pública de la universidad	La universidad tiene un compromiso ético con la sociedad que la financia	Debe contribuir a resolver problemas sociales como la desigualdad de género y el acceso a la salud sexual.	Delors, J. et al. (1996). <i>La educación encierra un tesoro.</i> Cortina, A. (2000).
Teoría del aprendizaje transformador	La educación debe fomentar la reflexión crítica que transforme creencias y normas sociales.	Permite cuestionar estigmas sobre la sexualidad y construir entornos seguros y respetuosos.	Mezirow, J. (2000). <i>Learning as Transformation: Critical Perspectives on a Theory in Progress.</i>
Teoría crítica de la educación	La educación debe ser liberadora, basada en el diálogo y la conciencia crítica.	La universidad debe abrir espacios de participación crítica para una vivencia	Freire, P. (1970). <i>Pedagogía del oprimido</i>



UANL FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

		libre de la sexualidad	
--	--	---------------------------	--

Fuente: Elaboración propia (2025).

Estudios empíricos relevantes

En los últimos años, diversos estudios empíricos han evidenciado que la implementación de acciones institucionales desde el enfoque de la RSU puede generar impactos significativos en la salud sexual de los jóvenes universitarios. Estas investigaciones coinciden en señalar que la universidad, como espacio de formación integral y agente de transformación social, puede y debe intervenir en la promoción de una cultura de autocuidado, equidad y respeto por los derechos sexuales y reproductivos.

Una investigación cuasi-experimental desarrollado en Ecuador por Saeteros et al. (2020) aplicó una estrategia de educación sexual entre pares en una institución de educación superior. Los resultados demostraron que los estudiantes participantes mejoraron significativamente su nivel de conocimiento sobre prácticas sexuales responsables, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y uso adecuado del preservativo. Los autores destacan que “la estrategia de educación sexual con metodología de pares permitió crear un entorno de confianza y aprendizaje horizontal, lo cual aumentó la apertura de los jóvenes a hablar sobre sexualidad y asumir prácticas de autocuidado” (Saeteros et al., 2020, p. 307). Este tipo de intervención se alinea directamente con los principios de la RSU, al promover la salud y el bienestar desde un enfoque educativo y participativo.

El análisis descriptivo realizado en Brasil por Spínola et al. (2020), identificaron que las acciones preventivas y educativas promovidas desde la universidad inciden directamente en la conciencia y responsabilidad sexual de los estudiantes. Los resultados indican que quienes accedieron a información proporcionada por la institución mostraron mayor disposición a utilizar métodos de protección. Los autores concluyen que “las intervenciones institucionales con enfoque en promoción y prevención están directamente asociadas con una mayor conciencia y responsabilidad entre los estudiantes en relación con las ITS” (Spínola et al., 2020, p. 128).



UANL FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

Vera-Alanís y Fernández-Fuertes (2021) realizaron un estudio en Monterrey, México, donde analizaron el nivel de conocimiento sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes de entre 12 y 19 años. Los autores concluyen que muchos jóvenes carecen de los conocimientos necesarios para distinguir entre conductas sexuales seguras y de riesgo, lo que evidencia una brecha importante en la educación sexual. Subrayan que la salud sexual no solo implica información biológica, sino también la comprensión de factores sociales y emocionales que influyen en la toma de decisiones. En este sentido, proponen que la educación sexual debe ser integral, continua y adaptada a las realidades de los adolescentes. Además, destacan que la edad y el sexo no son suficientes para predecir el nivel de conocimiento, por lo que se requiere un enfoque más amplio. Esta perspectiva refuerza la necesidad de políticas públicas que promuevan la formación en salud sexual desde una mirada multidimensional y desde antes de su ingreso a la universidad.

Rivera y Guzmán (2021) desarrollaron un estudio de caso en universidades públicas chilenas, centrado en la implementación de programas de Educación Sexual Integral (ESI). Concluyeron que la RSU es un eje transversal que permite institucionalizar estos programas y asegurar su permanencia. Los autores sostienen que “la incorporación de la educación sexual integral en las universidades no puede desligarse del compromiso ético que plantea la responsabilidad social universitaria” (Rivera y Guzmán, 2021, p. 152), subrayando la importancia de ofrecer una formación que promueva la igualdad, el respeto y el ejercicio consciente de la sexualidad.

En México, la investigación de corte cuantitativo de Téllez-Castilla et al. (2022) reveló que el 71% de los estudiantes encuestados consideraban que los recursos universitarios influyeron en sus decisiones relacionadas con la salud sexual. Estos recursos incluyen campañas educativas, acceso a materiales informativos y servicios de orientación. Para los autores, esto demuestra que “la universidad se percibe como un agente confiable para el acceso a información y servicios relacionados con la salud sexual” (Téllez-Castilla et al., 2022, p. 81). Así, el compromiso institucional, como parte de la RSU, puede fortalecer la alfabetización informacional y el pensamiento crítico de los jóvenes en temas de sexualidad.



UANL FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

Finalmente, en Chile, Armayones et al. (2023) analizaron las barreras y facilitadores para el ejercicio de una sexualidad segura en el contexto universitario mediante el modelo COM-B. A través de entrevistas a profundidad, identificaron que el respeto por la diversidad, la disponibilidad de preservativos gratuitos y la existencia de políticas inclusivas fortalecen la capacidad de los estudiantes para tomar decisiones informadas. Según los autores, “la percepción de un entorno universitario respetuoso, sin discriminación por orientación sexual o género, fue clave para que los estudiantes se sintieran seguros y motivados a cuidar su salud sexual” (Armayones et al., 2023, p. 5). Estos hallazgos refuerzan la necesidad de que las instituciones universitarias integren una perspectiva de derechos humanos y responsabilidad social en sus políticas de bienestar estudiantil.

La vinculación entre la teoría de la RSU y su aplicación práctica en el ámbito de la salud sexual permite reconocer a la universidad como un espacio estratégico para el desarrollo humano integral. Estos estudios permiten afirmar que las universidades, al asumir una postura activa en la promoción de la salud sexual mediante programas, servicios y políticas inclusivas, cumplen con su responsabilidad social de contribuir a la formación de jóvenes críticos, autónomos y capaces de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de forma informada y respetuosa. En consecuencia, la RSU no solo responde a las necesidades del entorno, sino que también promueve una cultura institucional basada en el autocuidado, respeto, equidad y prevención.

Discusión

La presente investigación documental ha puesto en evidencia que la RSU puede ser un eje estratégico para fortalecer la salud sexual de los jóvenes universitarios. A través de la revisión teórica y empírica, se ha constatado que la Universidad no solo debe ser considerada como un espacio académico, sino también como un agente de transformación cultural y social que contribuye activamente a la formación de ciudadanos responsables, informados y conscientes de sus derechos sexuales y reproductivos. En este sentido, la RSU representa una herramienta institucional que puede articular políticas inclusivas, estrategias educativas y servicios de atención que promuevan el autocuidado y la vivencia plena de la sexualidad entre los estudiantes.



UANL FTSYDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

Diversos estudios recientes destacan el impacto positivo de las intervenciones universitarias sobre el conocimiento y las prácticas sexuales responsables de los jóvenes. Por ejemplo, Téllez-Castilla et al. (2022) encontraron que el 71% de los estudiantes universitarios reconocían a su institución como una fuente confiable de información y apoyo en temas de salud sexual, lo cual evidencia la importancia de generar recursos educativos y espacios accesibles dentro del ámbito universitario. Este hallazgo confirma que el compromiso institucional puede influir directamente en la toma de decisiones saludables, fortaleciendo la autonomía juvenil y previniendo riesgos asociados a la desinformación.

Asimismo, la creación de entornos universitarios respetuosos e inclusivos ha sido identificada como un factor facilitador para el ejercicio de una sexualidad segura. Armayones et al. (2023) demostraron que la percepción de un ambiente libre de discriminación, con acceso a preservativos y políticas de inclusión, mejora significativamente la capacidad de los estudiantes para asumir prácticas de autocuidado. Este aspecto refuerza la idea de que la RSU no puede limitarse a acciones asistencialistas o puntuales, sino que debe estructurarse como una política institucional coherente, transversal y orientada a la equidad.

De igual manera, los programas de educación sexual entre pares muestran resultados alentadores al promover el aprendizaje horizontal y la apertura en el diálogo sobre sexualidad. Saeteros et al. (2020) evidenciaron que esta metodología no solo aumenta el nivel de conocimiento sobre prácticas sexuales seguras, sino que también fortalece las redes de confianza entre los estudiantes, lo que permite generar un ambiente propicio para la reflexión y el autocuidado. Estos hallazgos respaldan la necesidad de impulsar enfoques participativos que reconozcan a los jóvenes como agentes activos en la construcción de su bienestar sexual.

Con base en los hallazgos, se recomienda que las universidades integren de una manera más fortalecida la salud sexual como parte esencial de su política de RSU, articulando acciones desde la docencia, la gestión, la investigación y la extensión. Se recomienda implementar programas de educación sexual integral, con enfoque de derechos, equidad y autocuidado; promover estrategias de educación entre pares; garantizar servicios accesibles y confidenciales de salud sexual para los estudiantes; crear entornos seguros e inclusivos, libres de violencia y discriminación, mediante protocolos y acompañamiento efectivo y;



UANL FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

fomentar la formación continua del personal en temas de género y salud sexual para fortalecer las acciones. Finalmente, se requiere evaluar el impacto de las estrategias aplicadas para asegurar su mejora continua. Estas medidas podrán consolidar a las universidades como un actor clave en la promoción de una sexualidad responsable y consciente.

Entonces con lo anterior se puede afirmar que la RSU, al incorporar la salud sexual como un componente esencial de la formación integral, puede contribuir de manera significativa a la consolidación de una cultura del cuidado, el respeto y la responsabilidad. Esta perspectiva no solo mejora las condiciones de vida del estudiantado, sino que también posiciona a la universidad como una institución socialmente comprometida con el desarrollo humano y los derechos fundamentales.

Conclusión

La salud sexual de los jóvenes representa un eje fundamental en el desarrollo integral de las personas y en la consolidación de una sociedad equitativa, informada y responsable. En este sentido, las universidades, como espacios de formación crítica y socialmente comprometida, deben asumir un papel activo en la promoción de la salud sexual mediante programas de educación sexual integral, ética y contextualizada. Esta tarea no debe limitarse a la transmisión de conocimientos biológicos, sino incluir dimensiones emocionales, relaciones, culturales y de derechos humanos, reconociendo a los jóvenes como sujetos de derecho, capaces de tomar decisiones informadas y responsables.

Se ha demostrado a través de estudios empíricos la necesidad de que las instituciones de educación superior fortalezcan su compromiso con la salud sexual y reproductiva desde la perspectiva de la responsabilidad social universitaria. Según Rojas-García y Llamas-Ramos (2022), la incorporación de políticas universitarias orientadas a la educación sexual permite reducir conductas de riesgo, prevenir infecciones de transmisión sexual y fomentar relaciones más equitativas y respetuosas. Asimismo, la UNESCO (2021) destaca que la educación integral en sexualidad no solo mejora la salud, sino que potencia el desarrollo académico y el bienestar emocional de los jóvenes.

Por otra parte, el enfoque de RSU exige que estas acciones no sean aisladas ni episódicas, sino estructurales, participativas y articuladas con las necesidades de las



UANL FTSYDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

comunidades estudiantiles. Como afirman Moreno (2021), “una universidad socialmente responsable no puede desentenderse de los determinantes sociales que afectan la salud y el bienestar de sus estudiantes, entre ellos, la dimensión sexual”.

Además, es posible afirmar que la RSU no solo cumple una función informativa, sino que también promueve activamente una cultura del autocuidado, tal como lo plantea el supuesto teórico de esta investigación. La cultura del autocuidado implica reconocer que la salud sexual es parte integral del bienestar y que cuidarse a uno mismo es también un acto de responsabilidad social y ética personal. Al asumir un compromiso con el bienestar integral del estudiantado, la universidad impulsa prácticas formativas que fortalecen la toma de decisiones responsables, el respeto por el cuerpo propio y ajeno, y la prevención de conductas de riesgo. En consecuencia, se cumple con el objetivo de este estudio y se valida el supuesto de que la RSU, al fomentar el pensamiento crítico, la autonomía y la corresponsabilidad, incide directamente en el fortalecimiento de la salud sexual de los jóvenes universitarios. La evidencia recopilada demuestra que cuando las universidades asumen este compromiso desde una perspectiva integral, se convierten en agentes de cambio capaces de transformar no solo la cultura institucional, sino también los hábitos y valores de la comunidad estudiantil.

En conclusión, impulsar la salud sexual desde la responsabilidad social universitaria no solo atiende una necesidad urgente, sino que contribuye a formar generaciones conscientes, saludables y comprometidas con el bienestar propio y colectivo. Se prevé continuar investigando sobre el tema rumbo a la revisión y creación de políticas universitarias y públicas.



UANL FTSyDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

Referencias

- Armayones Ruiz, M., Rivera-Ottenberger, D., Reyes-Astorga, S., & Durán, J. (2023). Barreras y facilitadores para el ejercicio de una sexualidad segura en estudiantes universitarios: Un enfoque desde el modelo COM-B. *Revista Latinoamericana de Psicología de la Salud*, 11(2), 1–10. <https://doi.org/10.22201/rlaps.2023.1102>
- Armayones Ruiz, M., Pinto, E. L., Figueroa, O., Robles, N., Prehn, D. L., Riquelme, F. V., & Anselmi, G. D. (2023). Barriers and facilitators for safe sex behaviors in students from Universidad de Santiago de Chile (USACH) through the COM-B model. *BMC Public Health*, 23, 677. <https://doi.org/10.1186/s12889-023-15408-0>
- Chunga Pingo, G. E., Cerna Muñoz, C. A., Espinoza Polo, F. A., Miranda Diaz, L. O., & Soriano Paredes, E. A. (2023). Explorando la responsabilidad social universitaria en la educación superior: una revisión sistemática 2019-2023. *Comuni@cción: Revista De Investigación En Comunicación Y Desarrollo*, 14(4), 360-372. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.14.4.900>
- Consejo Nacional de Población. (2023). Salud sexual y reproductiva. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/salud-sexual-y-reproductiva>
- Consejo Nacional de Población. (2023). Salud sexual y reproductiva. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/salud-sexual-y-reproductiva>
- Cortina, A. (2000). Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza Editorial.
- Cuba Sancho, J. M., Contreras Gómez, R. M., Colca García, H. L., & Merino Lozano, A. L. (2024). *University social responsibility in Latin America: A systematic review*. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 23(2), 1–20. <https://doi.org/10.25176/RFMH.v23i2.5653>
- Delors, J. et al. (1996). La educación encierra un tesoro. UNESCO.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.
- Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (FEMESS). (2022). Educación sexual y derechos humanos en el ámbito universitario. <https://femess.org.mx/>



POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

UANL FTSYDH

García-González, J., Reyes-Pedraza, M. E., & Téllez-Castilla, M. D. (2023). Comunicación estratégica para la paz: diferenciando el concepto de comunicación en salud. En Fines y confines de la modernidad: Una mirada desde la comunicación, la cultura y el pensamiento crítico (pp. 65–75). Universidad Autónoma de Nuevo León.

González, A., & Rivas, M. (2022). Responsabilidad social universitaria y salud sexual: una mirada desde la equidad de género. *Revista Educación y Salud*, 14(2), 40–52. <https://doi.org/10.15359/res.14-2.3>

González, J., & Muñoz, J. (2021). Responsabilidad social universitaria: Una estrategia para la transformación social desde la educación superior. *Revista Educación y Sociedad*, 22(3), 45–60. <https://doi.org/10.22201/ices.23958934e.2021.22.3.1053>

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2019). Metodología de la investigación (6.^a ed.). McGraw-Hill Education.

Hernández-Alcaraz, L., Juárez-Mancilla, J., & Trujillo Narváez-Rivera, W. S. (2024). Estudio de la responsabilidad social universitaria: Una revisión de la literatura. *Investigación y Desarrollo*, 32(2). <https://doi.org/10.14482/inde.32.02.210.524>

Hernández, A., & Armenta, B. (2021). Salud sexual y salud reproductiva en las y los adolescentes (1^a ed.). Ipas Centroamérica y México A.C.

Mezirow, J. (2000). *Learning as Transformation: Critical Perspectives on a Theory in Progress*. Jossey-Bass.

Morales, A., & Pizarro, C. (2020). La responsabilidad social universitaria y su impacto en la formación ética de los estudiantes. *Revista de Educación y Desarrollo Social*, 14(2), 75–89. <https://doi.org/10.22201/redes.2020.14208>

Moreno Vargas, S. P. (2021). Educación sexual en América Latina: una revisión del estado del arte en Colombia, Chile, México y Uruguay. *Revista Educación Las Américas*, 11(1). <https://revistas.udla.cl/index.php/rea/article/download/145/231/>

Nussbaum, M. (2011). *Creating Capabilities: The Human Development Approach*. Harvard University Press.

Organización Mundial de la Salud. (2023). Salud sexual. <https://www.who.int/es/health-topics/sexual-health>



POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

UANL FTSyDH

Organización Panamericana de la Salud. (2023). *Salud sexual y reproductiva.*

[https://www.paho.org/es/temas/salud-sexual-reproductiva\[1\]\(https://www.paho.org/es/temas/salud-sexual-reproductiva\)](https://www.paho.org/es/temas/salud-sexual-reproductiva[1](https://www.paho.org/es/temas/salud-sexual-reproductiva))

Organización Mundial de la Salud. (2021). Estrategias de comunicación de riesgos y participación comunitaria para emergencias de salud pública.

<https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240017924>

Organización Panamericana de la Salud. (2022). Salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes: enfoques actuales. OPS. <https://www.paho.org/es/documentos/salud-sexual-reproductiva-jovenes>

Organización Panamericana de la Salud. (2021). Salud sexual y reproductiva en universidades: estrategias para una educación integral y con enfoque de derechos. OPS. <https://www.paho.org>

Reyes-Pedraza, M. E., Téllez-Castilla, M. D., & García-González, J. (2022). Desafíos afrontados por estudiantes universitarios ante la pandemia de COVID-19 Vinculatérgica EFAN, 8(5), 134–144. <https://doi.org/10.29105/vtga8.5-287>

Rivera, M., & Guzmán, F. (2021). Universidad y compromiso social: estrategias para una educación sexual integral en contextos universitarios. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 12(33), 145–162. <https://doi.org/10.22201/ries.2021.1233>

Rodríguez-Farías, M. G. (2024). La responsabilidad social en el contexto universitario y la formación de nuevos profesionales. Cienciamatria, 10(18). <https://doi.org/10.35381/cm.v10i18.1306>

Rojas-García, M. C., & Llamas-Ramos, J. (2022). Educación sexual en el ámbito universitario: una propuesta desde la responsabilidad social institucional. Revista Iberoamericana de Educación, 89(1), 112–130. <https://doi.org/10.35362/rie891567>

Rivera, M., & Guzmán, F. (2021). Universidad y compromiso social: estrategias para una educación sexual integral en contextos universitarios. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 12(33), 145–162. <https://doi.org/10.22201/ries.2021.1233>



POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

UANL FTSyDH

Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.

Nussbaum, M. (2011). *Creating Capabilities: The Human Development Approach*. Harvard University Press.

Saeteros Hernández, R. C., Pérez Piñero, J., & Sanabria Ramos, G. (2020). Estrategia de educación sexual con metodología de pares para estudiantes universitarios ecuatorianos. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46(3), 295–311.
<https://www.scielosp.org/article/rcsp/2020.v46n3/295-311>

Spínola, T., Araújo, A. S. D. B. D., Brochado, E. D. J., Marinho, D. F. S., Martins, E. R. C., & Pereira, T. D. S. (2020). Prácticas sexuales y comportamiento de jóvenes universitarios frente a la prevención de ITS. *Enfermería Global*, 19(58), 109–140.
<https://doi.org/10.6018/eglobal.19.3.382981>

Saeteros Hernández, Y. A., Pérez Piñero, M. A., & Sanabria Ramos, L. F. (2020). Estrategias de educación sexual entre pares en universidades ecuatorianas: Una experiencia cuasi-experimental. *Revista Ecuatoriana de Salud Pública*, 6(3), 302–309.
<https://doi.org/10.32776/resp.v6i3.187>

Tapia-Martínez, H., Hernández-Falcón, J., Pérez-Cabrera, I., & Jiménez-Mendoza, A. (2020). Conductas sexuales de riesgo para embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual en estudiantes universitarios. *Enfermería Universitaria*, 17(3).
<https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2020.3.703>

Téllez Castilla, M. D., García González, J., y Reyes Pedraza, M. E. (2022). La sexualidad en la vida universitaria: un enfoque cuantitativo sobre alfabetización informacional y toma de decisiones sexuales. *Políticas Sociales Sectoriales*, 3(1), 73–88.

Téllez Castilla, M. A., García González, M. R., & Reyes Pedraza, C. P. (2022). Percepción del impacto institucional en decisiones sobre salud sexual entre estudiantes universitarios mexicanos. *Salud y Sociedad*, 18(1), 75–86.
<https://doi.org/10.1590/saludysociedad.v18n1.2025>

Torres, L., & Méndez, P. (2023). Entornos universitarios saludables: desafíos para la salud sexual estudiantil en América Latina. *Revista Latinoamericana de Educación y Salud*, 9(1), 77–92. <https://doi.org/10.24875/RLES.230123>



UANL FTSYDH

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

UNESCO. (2021). La educación integral en sexualidad: clave para el bienestar y la equidad.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379876>

Vallaey, F. (2020). Responsabilidad Social Universitaria: hacia una nueva universidad.

Fondo Editorial USIL.

Vera-Alanís, L. Y., y Fernández-Fuertes, A. A. (2021). Análisis del conocimiento sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes. *Horizonte Sanitario*, 20(3), 305–314.

<https://doi.org/10.19136/hs.a20n3.4214>